

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS



El siguiente documento es el Plan de Gestión del Riesgo de las oficinas de La Salle, ubicado en la Cra. 48 #20-34, El Poblado, Medellín, Antioquia, torre 3, piso 7.

La presente actualización contempla los cambios en el entorno, la ocupación y las condiciones de la organización; Su documentación se ha revisado y ajustado con base al modelo de Sistema Comando de Incidentes (SCI), y a las políticas de la organización.

Andres Felipe Sepúlveda Santamaría	Hno. Luis Bernardo Bolívar
Nombre Coordinador de la emergencia	Nombre Representante Legal

2025

Contenido

1	Glosario	5
1.	INTRODUCCION.....	9
2	OBJETIVOS	10
2.1	GENERAL	10
2.2	ESPECIFICOS	10
3	mARCO LEGAL.....	12
4	proceso de conocimiento del riesgo.....	13
4.1	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO.....	13
4.1.1	Información general	13
4.1.2	Descripción de las instalaciones	13
4.1.3	Instalaciones aledañas	16
4.1.4	Ubicación geográfica	18
4.1.5	Instalaciones especiales	18
4.1.6	Características de las instalaciones	¡Error! Marcador no definido.
4.1.7	Carga de combustible	¡Error! Marcador no definido.
4.1.8	Listado de herramientas y equipos	¡Error! Marcador no definido.
4.1.9	Contexto interno	19
4.1.10	Contexto del proceso de gestión del riesgo	19
4.1.11	Sistema comando de incidentes SCI	22
4.1.5	Criterios del riesgo	26
	ANÁLISIS DE AMENAZA.....	27
	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD.....	30
	Análisis de Vulnerabilidad de las Personas	31
	Análisis de vulnerabilidad de los recursos	33
	Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos.....	35
	CALIFICACIÓN DE LAS VARIABLES	36
4.2	VALORACION DEL RIESGO	41

4.3	MONITOREO DEL RIESGO	42
5	PROCESO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO	43
	¡Error! Marcador no definido.
6	PROCESO DEL MANEJO DEL DESASTRE	43
6.1	PREPARACION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS	43
6.1.1	Capacitación.....	43
6.1.2	Simulaciones y simulacros.....	44
6.1.3	Equipamiento.....	44
6.1.4	Equipo de respuesta.....	44
6.1.5	Plan de ayuda mutua.....	44
6.2	EJECUCION PARA LA RESPUESTA DE EMERGENCIA	45
6.2.1	Plan de seguridad.....	46
6.2.2	Plan de evacuación	47
6.2.3	Fases Del Proceso De Evacuación.....	48
6.3	ACCIONES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	49
6.3.1	Plan de formación.....	49
6.3.2	Plan de información publica.....	50
6.3.3	Notificación Externa.....	50
	SISTEMA DE NOTIFICACIÓN EN EMERGENCIAS	56
8.1	Alerta y alarma	56
➤	13.2 Prioridades de evacuación	56
13.3	Regreso a la normalidad	58
14	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS EN CASO DE EMERGENCIA.....	59
15	EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIAS.....	60
15.1	EVALUACIÓN DE LOS SIMULACROS.....	60
15.2	PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS.....	60
1.1.1	PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE EMERGENCIAS	60
6.3.4	PROCEDIMIENTOS PARA BRIGADISTAS.....	61
6.3.5	PROCEDIMIENTOS PARA EL JEFE DE EMERGENCIA.....	62
6.3.6	PROCEDIMIENTOS PARA LOS LÍDERES DE EVACUACION	62
6.3.7	PROCEDIMIENTOS PARA EL ÁREA DE SEGURIDAD	64
6.3.8	PROCEDIMIENTOS PARA EMPLEADOS	64

PRÁCTICAS Y SIMULACROS	66
AUDITORÍA Y CONTROL	67
7 AUDITORIA	69

1 GLOSARIO

ACCIDENTE: Evento o interrupción repentina no planeada de una actividad que da lugar a muerte, lesión, daño u otra pérdida a las personas, a la propiedad, al ambiente,

ACTIVACIÓN: Despliegue efectivo de los recursos destinados a un incidente.

ALERTA: Estado o situación de vigilancia sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera. o acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

AMENAZA: Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio- natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública

BRIGADA: Una brigada es un grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.

CIERRE OPERACIONAL: desmovilización total de recursos.

CIERRE ADMINISTRATIVO: realización de la reunión posterior al finalizar el ejercicio, la revisión y recopilación de los formularios correspondientes, la preparación y entrega del informe final a la gerencia.

COORDINADOR: persona que dirige las acciones de dirección del Plan.

COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS – CLE: es el órgano de coordinación interinstitucional local, organizado para discutir, estudiar y emprender todas aquellas acciones encaminadas a la reducción de los riesgos específicos de la localidad y a la preparación para la atención de las situaciones de emergencia que se den en ésta y cuya magnitud y complejidad no supere sus capacidades. Sus funciones están determinadas en el artículo 32 del Decreto 332/2004.

DPAE: Dirección de Prevención y Atención de Emergencias. (Hoy Fondo de Prevención y Atención de Emergencias -FOPAE)

EMERGENCIA: Todo evento identificable en el tiempo, que produce un estado de perturbación funcional en el sistema, por la ocurrencia de un evento indeseable, que en su momento exige una respuesta mayor a la establecida mediante los recursos normalmente disponibles, produciendo una modificación sustancial pero temporal, sobre el sistema involucrado, el cual compromete a la comunidad o el ambiente, alterando los servicios e impidiendo el normal desarrollo de las actividades esenciales.

INCIDENTE o EVENTO: Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.

MAPA: Representación geográfica en una superficie de la tierra o de parte de ella en una superficie plana.

MEC: Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Son aquellas acciones, para disminuir la probabilidad de un evento adverso.

MITIGACIÓN: Toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente.

OBJETIVO DE SEGURIDAD: Es quién vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal involucrado.

ORGANIZACIÓN: Es toda aquella empresa, entidad, institución, establecimiento, actividad o persona de carácter público o privado, natural o jurídico. Quien desea implementar el Plan de Emergencia y Contingencia.

PAI: Plan de Acción del Incidente, expresión de los objetivos, estrategias, recursos y organización a cumplir durante un periodo operacional para controlar un incidente.

PLAN DE EMERGENCIA: El Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la Organización.

PLANIFICAR: Formular objetivos y determinar las actividades y los recursos para lograrlos

PLANO: Representación gráfica en una superficie y mediante procedimientos técnicos, de un terreno, de la planta de un edificio, entre otros.

PMU: Puesto de Mando Unificado; Lugar donde se ejerce función de comando. Es una función prevista en el Sistema Comando de Incidentes (SCI) y esta se aplica cuando varias instituciones toman acuerdos conjuntos para manejar un incidente donde cada institución conserva su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO: Es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la Emergencia.

PREPARACIÓN: Toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una emergencia de manera eficaz y eficiente.

PREVENCIÓN: Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

PUNTO DE ENCUENTRO: Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación.

RECURSO: Equipamiento y persona disponibles o potencialmente disponibles para su asignación táctica a un incidente.

RIESGO: El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

SCI: Sistema Comando de Incidentes. Es la combinación de instalaciones, equipamientos, personal, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

SDPAE: Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias; el cual se adopta bajo el Decreto 332 del 11 de octubre de 2004.

SERVICIOS: Son todos aquellos servicios que satisfacen las necesidades básicas de la población.

SISTEMA DE ALARMA: Medio audible y/o visual que permite avisar que ocurre un evento y pone en riesgo la integridad de personas, animales o propiedades.

SUMINISTROS: Son elementos, los suministros humanitarios o de emergencia son los productos, materiales y equipos utilizados por las Organizaciones para la atención de los desastres, así como los requeridos para la atención de las necesidades de la población afectada.

VULNERABILIDAD: Característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor de riesgo interno.

ZONA DE IMPACTO: Área afectada directamente por un incidente, evento o emergencia, de origen natural o antrópico, que sufre daños, fallas o deterioro en su estructura y funcionamiento normal

1. INTRODUCCION

El distrito Lasallista Norandino Oficinas de Animación conforme con el ánimo de fortalecer día a día el centro de seguridad y prevención, implementa el presente Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, con el fin de controlar y minimizar eventos naturales, internos o externos que se puedan presentar, dando pautas y normas claras de procedimiento para ser aplicadas, en caso de una eventual situación de emergencia.

Para las Oficinas de Animación, es fundamental cumplir con las normas legales que rigen a todas las organizaciones para el establecimiento de Planes de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias y Brigadas de Emergencia; especialmente en el cumplimiento de su función como entidad oficial líder en la formulación, gestión y ejecución de políticas de desarrollo económico, orientadas a fortalecer la competitividad, el desarrollo empresarial, el empleo, la economía rural y el abastecimiento alimentario.

Se busca entonces, mediante la capacitación, entrenamiento, recursos y preparación en caso de una emergencia, la respuesta oportuna y acertada por parte de la Brigada de Emergencia, así como de todos los integrantes de la entidad, desde los servidores hasta contratistas, incluyendo a los visitantes esporádicos y periódicos.

2 OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Establecer los procedimientos y acciones tendientes a proteger a los empleados contratistas y visitantes en las oficinas distritales para prevenir, controlar y recuperarse de aquellos eventos que puedan generar un impacto negativo sobre las personas, los bienes, el negocio y el medio ambiente.

2.2 ESPECIFICOS

- Identificar las amenazas que interna o externamente estén presentes en las oficinas de animación y que en un momento dado puedan desencadenar una emergencia.
- Reducir los daños a los recursos materiales, medio ambiente y bienes materiales, de las eventuales emergencias.
- Determinar la vulnerabilidad de cada uno de los elementos expuestos a la amenaza: personas, recursos y sistemas y procesos.
- Diseñar los procedimientos operativos normalizados para cada situación de emergencia, basada en el análisis de vulnerabilidad.
- Realizar el inventario de recursos físicos, humanos, logísticos y financieros con que cuenta la empresa para atender una situación de emergencia.
- Capacitar y entrenar a la Brigada de Emergencias para que colabore con la prevención, atención y preparación de emergencias.
- Establecer una estructura administrativa para el plan de emergencias que permita la asignación de roles y responsabilidades antes, durante y después de una emergencia.
- Establecer una ruta de evacuación que permita a los ocupantes de las instalaciones la huida oportuna en caso de una emergencia.
- Diseñar procedimientos operativos para la notificación ante emergencias y la respuesta ante diferentes amenazas.

- Coordinar la intervención de los grupos internos (Comité y Brigada de emergencias), así como los organismos externos de socorro (Bomberos, Policía, Cruz Roja, Defensa Civil, Empresa de servicios públicos, etc.).
- Establecer los procedimientos a seguir en caso de emergencia que garanticen la salida oportuna y segura del personal que labora en cada una de las áreas de Entidad.
- Verificar el sistema de alarma a utilizar y el significado de dicha señal, para una oportuna reacción por parte de todos los empleados y visitantes.
- Establecer las rutas de evacuación para cada una de las áreas de la entidad presa, así como el punto de reunión final y conteo del personal.
- Garantizar la rápida identificación de las rutas y salidas de emergencia mediante una adecuada señalización de estas.
- Preparar, programar y realizar simulacros de emergencia para verificar la eficiencia del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias.

3 MARCO LEGAL

Refiere el marco legal específico para sector educativo, en la Matriz Legal Emergencias se presenta en detalle los requisitos legales aplicables en el tema de Plan de Emergencias.

Ilustración 1 Requisitos del Plan de Emergencias para el sector educativo

Norma	Descripción
Directiva Presidencial No 33 de octubre de 1990 - Sistema nacional para la prevención y atención de desastres	Numeral 8: Los planteles de educación, coliseos, canchas deportivas, plaza de toros, teatros, salas culturales, iglesias y lugares de afluencia masiva de personas deben tener cada uno su plan de contingencia frente a los desastres (...)
Directiva Ministerial No. 13 del 23 de enero de 1992	Numeral 2: Programa escolar de prevención de desastres en establecimientos educativos (...) Numeral 4: Las autoridades educativas participarán activamente en las unidades de educación de los comités de emergencia (...)
Ministerio de Educación Ley 115/94	Artículo 5 - Parágrafo 10: uno de los fines de la Educación “la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación”
Ministerio de Educación Resolución 7550 de octubre 6 de 1994	(...) Impulsar a través de las Secretarías de Educación a nivel Departamental y Municipal, acciones para incorporar la Prevención y Atención de Desastres dentro del Proyecto Educativo Institucional, según las necesidades de la región (...)
Decreto 438 de 1999 de la Alcaldía de Medellín	Por medio del cual se establece la obligatoriedad de la conformación de Comités Educativos de Prevención y Atención de Desastres en los establecimientos educativos públicos y privados del Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones.

4 PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

4.1 ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO

4.1.1 Información general

Ilustración 2 Información general de la empresa

Centro De Trabajo	Oficinas de Animación Distrital
Representante Legal	Hermano Luis Bernardo Bolívar
NIT	890901130 - 5
Dirección	Carrera 48 # 20-114 Torre 3 piso 7 oficina 748
Municipio	Medellín
Departamento	Antioquia
País	Colombia
Teléfono	3005733667
Actividad Económica	Actividades de educación formal y religiosa
ARL	Colmena
Riesgo	II

4.1.2 Descripción de las instalaciones

áreas y la carga ocupacional aproximada para tener en cuenta en caso de emergencias.

Ilustración 3 descripción de las instalaciones torre 3

Piso	Áreas	Carga ocupacional
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción ➤ Baños ➤ Sala de espera ➤ Bodega ➤ Comunicaciones 	

Piso	Áreas	Carga ocupacional
Piso Siete Zona 1 (0748-0745)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Zona de grabación ➤ Sala de descanso ➤ Sala de lactancia ➤ Cocineta ➤ Coordinación Talento humano ➤ Coordinación Pastoral Juvenil y Vocacional ➤ Coordinación Pastoral Administrativa ➤ Coordinación Pastoral Pedagógica ➤ Administración FEXLA ➤ Sala de reuniones ➤ Contabilidad ➤ Tesorería ➤ Líder de Sistemas ➤ Sala de juntas 	34
Piso Siete Zona 2 (0738)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción ➤ Sala de reuniones ➤ Dirección pastoral pedagógica ➤ Secretaría distrital ➤ Hermano visitador ➤ Dirección Pastoral Juvenil Vocacional ➤ Sala de consejo ➤ Dirección pastoral Formación y Asociación ➤ Dirección pastoral Administrativa 	
Total, Carga Poblacional		34

Descripción de la edificación	
Elementos estructurales	
Estructura	Adobe-concreto
Fachada	Adobe – concreto-revocada-pintada
Paredes	Concreto-estucadas (ciertos lugares tienen fragmentos de madera)

Techo	Plancha
Puertas	Policarbonato (oficinas y entradas)
Pisos	Las oficinas están cubiertas por una alfombra.

Carga de combustible	
Melamina	38 escritorios distribuidos en diferentes zonas, recepción, sala de sistemas, coordinación talento humano, coordinación pastoral administrativa y en las oficinas (2),3 mesas ubicadas en la cocineta y 4 más distribuidas en todas las oficinas.
Cartón y papel	Papel en las 2 recepciones, cocina, oficinas.
Plásticos Espuma	Bolsas plásticas en la cocina, Papel chicle en la cocina, espumas en las sillas que se utilizan para los escritorios y muebles.
Telas	Toallas de mano en la cocina.
Alcohol	N/A
Aceites	N/A
Sustancias Químicas	Detergentes para hacer limpieza en las oficinas

Listado de herramientas y equipos		
Área	Equipo	Herramienta
Administración	Computador, celular, teléfono.	Calculadora, papel, lapiceros, tijeras.
Cocineta	Nevera, microondas	Cuchillos, cucharas, tenedores, platos, vasos,
Oficinas fuera (cubículos)	Aire acondicionado, impresora, computadores, celulares, escáner, pica papel, teléfonos.	Papel, lapiceros, calculadoras.

Oficinas cerradas	Computadores	Papel, lapiceros, calculadora.
------------------------------	--------------	--------------------------------------

4.1.3 Instalaciones aledañas

- Por el norte, parque que servirá como punto de encuentro para la torre tres.
- Al oriente un lote baldío, el cual se encuentra en mallado y no se evidencia vigilancia de este.
- Al sur se encuentra el hotel IBIS con una altura similar al Centro empresarial además de que comparten algunas rutas, detrás de este la plazoleta central.
- Por el occidente tenemos la Carrera 48 # 20-64 avenida las vegas, además de la cercanía relativa con el edificio de Bancolombia.

Las características geológicas de la Zona 5, implican condiciones de alta exposición a procesos de remoción en masa, provenientes de las cabeceras de las cuencas y del borde del altiplano.

Muchos desastres, como el de Alto Verde, tienen que ver con la remoción o cambio de la cobertura vegetal nativa, y la intervención de las corrientes hídricas en sus niveles superiores, con el fin de facilitar el proceso de expansión urbana. Para ello se realizan cortes de taludes en ocasiones sin obras de contención, con aumento de la escorrentía, lo cual aumenta la intensidad de las avenidas torrenciales en la parte baja de la cuenca.

La Zona 5, aunque es la comuna menos densamente poblada y la de menor vulnerabilidad socioeconómica, es la de mayor exposición, dada las altas inversiones motivadas por el auge de urbanización, lo cual ha motivado la ocupación de retiros de quebradas con parqueaderos y cerramientos, que disminuyen así la capacidad hidráulica de los canales tanto naturales como artificiales.

En esta zona se pueden presentar movimientos en masa en las áreas donde existen procesos de incisión de las quebradas, y en el borde urbano-rural en inmediaciones del corregimiento de Santa Elena. En este sentido, la mayor interrelación se presenta entre los fenómenos de movimiento en masa e inundaciones, propiciado en gran medida por la intervención antrópica en el territorio. Esta zona tiene una densa red de drenaje, con cerca de 25 quebradas, la mayoría de las cuales presenta procesos de incisión en sus cauces.

Las quebradas que tienen mayor torrencialidad son La Presidenta, La Zúñiga, y La Poblada. En general, presentan intervenciones con reducción de su capacidad hidráulica, procesos de socavación en sus márgenes, carencia de estructuras hidráulicas, gran cantidad de pequeños puentes o pasos, e invasión de sus cauces

con infraestructura de cerramientos y de espacio privado de las unidades residenciales, lo que configura una menor exposición de bienes, personas e infraestructura pública, pero mayor afectación en vías y servicios públicos.

La amenaza por incendios de cobertura vegetal es muy baja, asociada a períodos secos y no se descarta su ocurrencia en el borde urbano-rural. Históricamente no es un lugar donde se presente ICV; sin embargo, en el mes de julio del año 2015 se presentó un evento de tres días de duración, desde la vía Las Palmas hasta la quebrada La Presidenta, consumiendo la cobertura vegetal hasta el borde del altiplano. Sucesos como este se pueden volver a presentar en temporada seca y aunque se estima no afecte directamente a la población, puede derivar en un incendio de gran magnitud por tratarse de un área boscosa.

En esta zona la vulnerabilidad sísmica es baja, debido a que predominan edificaciones con diseño sismo resistente y estructuras en hormigón armado con fundaciones mayores a 10 m. Sin embargo, en el borde superior predominan edificaciones de 2 niveles cuya vulnerabilidad sísmica es alta.

Finalmente, en el tema de eventos de afluencia masiva de público, representados en los sitios donde se realizan eventos con un aforo superior a 500 personas, muestra que la magnitud en la Zona 5 es alta, debido a la presencia de importantes centros comerciales como Santafé, El Tesoro y Oviedo, y sitios de encuentro como el Parque de El Poblado, el Parque Lleras y el Parque Lineal La Presidenta.

4.1.4 Ubicación geográfica

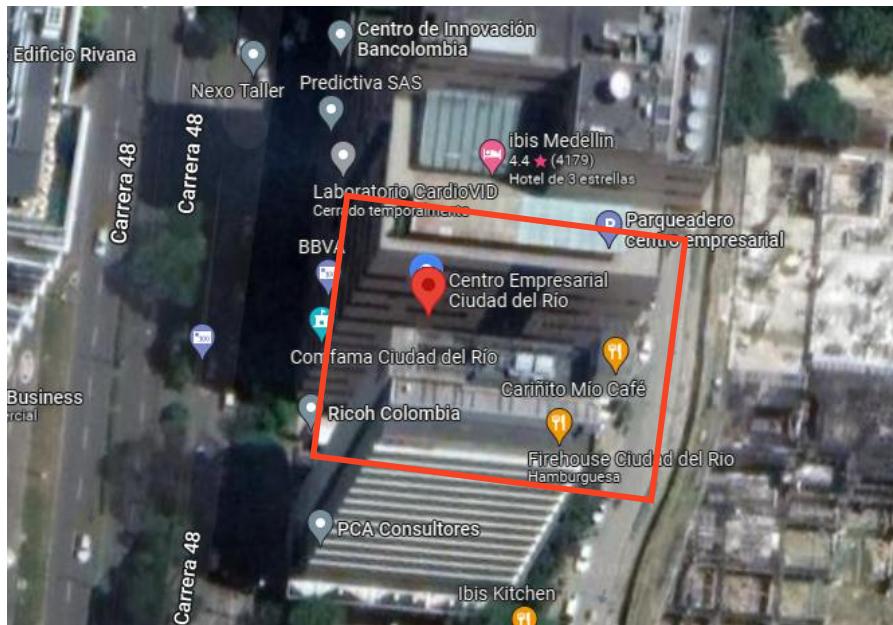


Ilustración 4 ubicación geográfica.

<https://www.google.com/maps/place/Centro+Empresarial+Ciudad+del+R%C3%ADo/@6.245918,-75.5751169,390m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x0:0x75c12701f1410667!8m2!3d6.2246469!4d-75.5746803>

Fuente Google Maps

4.1.5 Instalaciones especiales

La tercera torre cuenta con 11 niveles, un sótano y una terraza de áreas comunes donde encontraremos las bombas para la red contra incendios y tanques de suministro de agua para el edificio.

Torre 3 cuenta con:

1. Sótano

- Seis (6) tanques de almacenamiento de aguas
- Dos (2) de 11.000 litros para agua potable
- Dos (2) de 8.000 litros de aguas lluvias
- Dos (2) de 6.000 litros de agua tratada.
- Seis (6) bombas de succión para el nivel freático
- Dos (2) para aguas negras
- Dos (2) de aguas lluvias

- Dos (2) para los pozos de los ascensores.
- Seis (6) bombas impulsoras
- Tres (3) para agua potable
- Tres (3) para aguas tratadas
- Dos (2) plantas de tratamiento de aguas.

2. Piso 4

- Subestaciones de energía
- Dos (2) transformadores de 650 KVA
- Uno de 400 KVA Planta de emergencia de 545 KVA
- Tanques de almacenamiento de ACPM de 550 galones
- Los sistemas de aire acondicionado y torres de enfriamiento.

3. Terraza

- Cuatro (4) tanques de almacenamiento de agua
- Dos (2) de 11.000 litros
- Dos (2) de 5.000 litros

4.1.6 Contexto interno

Ilustración 5 contexto interno

Gobierno organizacional	 Anexo 1.docx
Política, objetivos y estrategias	  Objetivos SGI 2025.pdf Política SGI 2025.pdf

4.1.7 Contexto del proceso de gestión del riesgo

Responsabilidades comité de emergencias.

- Establecer directrices para ejecutar los programas de gestión del riesgo de desastres.
- Conocer y garantizar la gestión el plan de gestión de riesgo de desastre, asegurando los medios administrativos y técnicos para su implementación.
- Conocer los planes de contingencia para las amenazas prioritarias.

- Determinar el tamaño y organización de la brigada de emergencia, garantizando una distribución uniforme de los brigadistas en los turnos de trabajo.
- Coordinar y programar reuniones de gestión operativas y administrativas con periodicidad.
- Establecer y mantener programas de inspección de los recursos para la respuesta a emergencias.
- Implementar la metodología de administración de situaciones de emergencias denominada sistema comando de incidentes.
- Mantener relaciones con las autoridades de bomberos locales, organizando simulaciones y simulacros periódicamente.

Responsabilidades líder brigada de emergencias.

- Garantizar la estructura organizacional de la brigada de emergencias.
- Administrar operativamente el recurso humano de la brigada de emergencias.
- Establecer una cadena de mando dentro de la brigada de emergencias para actuar en ausencia del líder de la brigada.
- Participar activamente en el comité de emergencias
- Expedir periódicamente reportes escritos sobre la situación de la brigada de emergencias al responsable de seguridad y salud en el trabajo.
- Mantener actualizados los registros de entrenamiento y estar disponible para la inspección por la autoridad competente.
- Responder a los incidentes, implementando la metodología de administración de situaciones de emergencias denominada sistema comando de incidentes.

Responsabilidades brigada de emergencias.

- Participar en las actividades de capacitación técnica en respuesta a emergencias definido en el plan de capacitación.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Inspeccionar con la periodicidad que sea definida en el SGSST, todos los equipos relacionados con la gestión del riesgo de desastres.
- Conocer el plan de gestión de riesgo de desastres.
- Participar en las simulaciones y simulacros organizacionales.
- Responder a los incidentes materializados en la organización procurando el cuidado integral de la salud, el medio ambiente y los bienes materiales de la organización.
- Responder a los incidentes, implementando la metodología de administración de situaciones de emergencias denominada sistema comando de incidentes.

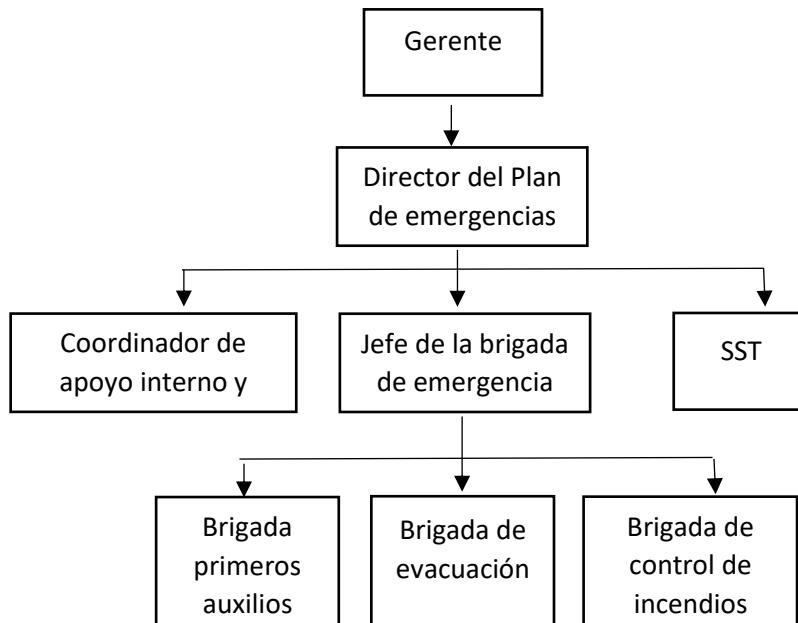
Responsabilidades líderes de evacuación

- Participar en las actividades de capacitación técnica en respuesta a emergencias definido en el plan de capacitación.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Conocer y verificar periódicamente el estado de las vías de evacuación, puntos de encuentro y señalización de evacuación.
- Comunicar el procedimiento de evacuación a todo el personal y a los visitantes.
- Mantener actualizados las listas del personal a su cargo.
- Evacuar el personal a su cargo hasta el punto de encuentro en caso de emergencia y realizar censo para verificación de personal.
- Responder a los incidentes, implementando la metodología de administración de situaciones de emergencias denominada sistema comando de incidentes.

Estructura Organizacional para la Atención de Emergencias.

Ilustración 6 estructura organizacional

Gerente



4.1.8 Sistema comando de incidentes SCI

4.1.8.1 Funciones del SCI.

(Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)

Ilustración 7 Staff comando

STAFF DE COMANDO	COMPONENTE	FUNCIONES		
		COMANDANTE DE INCIDENTE O JEFÉ DE EMERGENCIAS	ANTES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brindar información a la comunidad de la Organización sobre la atención de emergencias. ▪ Realizar el Análisis de Riesgo de la Organización. ▪ Programar jornadas de capacitación. ▪ Realizar acciones de intervención y mitigación sobre los riesgos identificados en el Análisis de Riesgo. ▪ Desarrollar ejercicios de entrenamiento (Simulaciones y simulacros)
			DURANTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar las prioridades del incidente o emergencia. ▪ Determinar los objetivos operacionales. ▪ Desarrollar y ejecutar los Planes de Acción. ▪ Desarrollar una estructura organizativa apropiada. ▪ Mantener el alcance de control. ▪ Administrar los recursos, suministros y servicios. ▪ Mantener la coordinación.
			DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Auditar el resultado de las medidas de actuación previstas en el plan para analizarlas y evaluarlas. ▪ Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por el incidente o emergencia. ▪ Elaborar informe final.

	SEGURIDAD OPERACIONAL	DURANTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantizar el aseguramiento de la zona de impacto para el cumplimiento de los operativos de respuesta a la emergencia velando por el control de la situación. ▪ Vigilar y evaluar las situaciones peligrosas e inseguras. ▪ Garantizar la seguridad de los grupos o brigadas de emergencia.
	ENLACE	DURANTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtener un reporte rápido del comandante de Incidente. ▪ Identificar a los representantes de cada una de las Organizaciones, incluyendo su comunicación y líneas de información. ▪ Responder a las solicitudes del personal del incidente para establecer contactos con otras Organizaciones.
	INFORMACIÓN PÚBLICA	DURANTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formular y emitir la información acerca del incidente a los medios de prensa, otras instituciones u organizaciones relevantes externas. ▪ Respetar las limitaciones para la emisión de información que imponga el comandante de incidente.

Ilustración 8 Staff general

SECCIÓN DE	JEFE DE SECCIÓN	UNIDAD	FUNCIONES
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisar la preparación de los Planes de Acción. ▪ Proporcionar predicciones periódicas acerca del potencial del incidente. ▪ Organizar la 	SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recolectar y organizar la información acerca del estado de la situación del Incidente

SECCIÓN DE OPERACIONES	<p>información acerca de estrategias alternativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Compilar y distribuir información acerca del estado del incidente. 	DOCUMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener los archivos completos y precisos del incidente. ▪ Proporcionar servicios de fotocopiado al personal del incidente. ▪ Empacar y almacenar los archivos del incidente para cualquier finalidad legal, analítica o histórica. ▪ Consolidar información de todas las ramas y unidades de la estructura organizacional del incidente.
		RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer todas las actividades de registro de recursos, suministros y servicios para el incidente; ▪ Preparar y procesar la información acerca de los cambios en el estado de los recursos, suministros y servicios en el incidente; ▪ Preparar y mantener todos los anuncios, cartas y listas que reflejen el estado actual y ubicación de los recursos, suministros y servicios para el transporte y apoyo a los vehículos; ▪ Mantener una lista maestra de registro de llegadas de los recursos, suministros y servicios para el incidente.
JEFE DE SECCIÓN		RAMA	FUNCIONES
PLAN DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar y actualizar los planes de acción. ▪ Mantener informado al comandante de Incidente acerca de las actividades especiales, incidente y ocurrencia. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar los componentes operacionales de los Planes de Acción. ▪ Asignar el personal de Operaciones de acuerdo con los Planes de Acción, con sus respectivos jefes o coordinadores. ▪ Supervisar las operaciones. ▪ Determinar las necesidades y solicitar recursos, suministros o servicios adicionales.

SECCIÓN DE LOGÍSTICA	JEFE SECCIÓN	RAMA	FUNCIONES
	APROVISIONAMIENTO		DISTRIBUCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisar las acciones de abastecimiento, recepción, almacenamiento, control y manejo de inventarios. ▪ Coordinar las acciones de ingreso del pedido o solicitud de suministros, aislamiento de los suministros, transporte y entrega. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar y adquirir los suministros que la entidad requiere para su operación. ▪ Realizar las actividades necesarias para recibir todo tipo de suministro ya sea por préstamo, donación, compra o reintegro. ▪ Realizar todas las actividades necesarias para guardar y conservar suministros en condiciones óptimas de calidad y distribución interna en la bodega desde que llegan hasta que se requieren por el cliente final. ▪ Asegurar la confiabilidad de las existencias de suministros.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisar servicios y necesidades de apoyo para las operaciones planificadas y esperadas. Tales como: instalaciones, informática, medios de transporte, sistema de comunicación y personal. ▪ Mantener un registro de actividades de esta sección e informar al comandante de Incidentes. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recibir, procesar y priorizar los pedidos de suministros y servicios para su posterior alistamiento o preparación. ▪ Acondicionar de manera adecuada los suministros que satisfagan las necesidades de los clientes. ▪ Hacer llegar los suministros al sitio donde son necesarios.

		SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar los servicios y necesidades de apoyo para las operaciones planificadas y esperadas. Tales como: instalaciones, informática, medios de transporte, sistema de comunicación y personal. ▪ Determinar el nivel de servicios requeridos para apoyar las operaciones. ▪ Revisar los Planes de Acción. ▪ Notificar a la Unidad de recursos acerca de las unidades de la sección de logística que sean activadas, incluyendo nombres y ubicaciones del personal asignado.
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS	<p>JEFE SECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsable de recopilar toda la información de los costos y de proporcionar presupuestos y recomendaciones de ahorros en el costo. ▪ Informar al comandante de Incidente de las acciones que se han realizado en esta sección. 	<p>RAMA</p> <p>COSTOS Y PRESUPUESTOS</p>	<p>FUNCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Es responsable de justificar, controlar y registrar todos los gastos y de mantener al día la documentación requerida para gestionar reembolsos. ▪ Desarrollar un plan operativo para el funcionamiento de las finanzas en el incidente. ▪ Mantener contacto diario con las instituciones en lo que respecta a asuntos financieros. ▪ Asegurar que todos los registros del tiempo del personal sean transmitidos a la institución de acuerdo con las normas establecidas. ▪ Informar al personal administrativo sobre todo asunto de manejo de negocios del incidente que requiera atención y proporcionarles el seguimiento antes de dejar el incidente.

(Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)

4.1.5 Criterios del riesgo

“A continuación se va a describir la metodología de análisis de riesgos por colores, que de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenaza y

vulnerabilidad a personas, recursos y sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de las variables anteriores con códigos de colores. Asimismo, aporta elementos de prevención y mitigación de los riesgos y atención efectiva de los eventos que la Organización, establecimiento o actividad pueda generar los cuales constituirán la base.”

(Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)

ANÁLISIS DE AMENAZA

“Amenaza: Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.”

A continuación, se dan ejemplos de los tipos de fenómenos que se pueden convertir en amenazas.”

(Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)

NATURAL	TECNOLÓGICO	SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos de remoción en masa • Movimientos sísmicos • Inundación • Lluvias torrenciales • Granizadas • Vientos fuertes • Otros dependiendo de la geografía y clima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incendios • Explosiones • Fugas • Derrames • Fallas estructurales • Fallas en equipos y sistemas • Intoxicaciones • Trabajos de alto riesgo • Riesgos externos • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Hurto • Asaltos • Secuestros • Asonadas • Terrorismo • Concentraciones masivas • Otros

En el análisis de amenazas se deben desarrollar dos pasos:

Identificación, descripción y análisis de las amenazas

Para la identificación, descripción y análisis de amenazas se desarrolla en el **anexo 1 identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad.**

Ilustración 9 1 identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad

AMENAZAS								
TIPO DE	AMENAZA	ORIGEN	INT	EXT	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACI	COLOR	
NATURALES	Tectónicos	Sismos		X	Movimiento brusco de la tierra, causado por liberación de energía en la tierra.	Probable		
NATURALES	Hidrometeorológicos	Inundaciones		X	Fenómeno meteorológico en el cual caen partículas líquidas o sólidas que caen a través de la atmósfera	Probable		
NATURALES	Hidrometeorológicos	Tormentas eléctricas		X	Tormentas peligrosas que incluyen rayos, vientos y granizos.	Possible		
NATURALES	Hidrometeorológicos	Vendavales		X	Sorpréndidas de viento muy fuertes, comunes en los agujeros	Probable		
TECNOLÓGICOS	Industriales	Incendios	X	X	Fuegos a grandes proporciones, que se desarrollan sin control, se presenta de manera instantánea o gradual provocando daños materiales y pérdida de vidas.	Possible		
TECNOLÓGICOS	Industriales	Explosiones	X	X	Expansión violenta y rápida de un sistema de energía que puede tener origen en distintas formas	Possible		
TECNOLÓGICOS	Industriales	Derrames o fugas	X		Es una liberación de una sustancia química peligrosa.	Possible		
TECNOLÓGICOS	Operacional	Fallas del servicio de transporte		X	Problemas comunes que se presentan en este accidente, choques.	Probable		
TECNOLÓGICOS	Secundarias a Procesos Productivo	Calentamiento global		X	Aumento del efecto invernadero, radiación térmica que queda atrapada en la atmósfera debido a los gases con este efecto	Possible		
TECNOLÓGICOS	Operacional	Fallas en la red de acueducto		X	Fallas en las redes de tuberías que conducen el agua desde el tanque de almacenamiento	Possible		
TECNOLÓGICOS	Operacional	Fallas en el sistema de comunicaciones	X		Fallas de conectividad, cortes de red	Possible		

TECNOLÓGICOS	Operacional	Fallas operativas por concentración masiva de población	X	X	La excesiva cantidad de personas en un lugar que generan diferentes amenazas	Possible	
SOCIALES	Sociales	Violencia - Conflictos Armados		X	Violencia entre varios grupos, que violan los derechos humanos.	Probable	
SOCIALES	Sociales	Violencia - Terrorismo		X	Causa lesiones físicas, muerte, es intimidar a una población o lugar.	Probable	
SOCIALES	Sociales	Violencia - Xenofobia	X	X	Rechazo u odio al extranjero o inmigrante.	Possible	
SOCIALES	Sociales	Violencia - Racismo	X	X	Creencia que sostiene la superioridad de un grupo étnico sobre los demás lo que conduce a la discriminación o persecución social.	Possible	
SOCIALES	Sociales	Orden público - Asonadas, Manifestaciones, Desordenes		X	Marcha pública para exponer sus opiniones o desacuerdos en la calle.	Probable	
SOCIALES	Sociales	Orden público - Atraco y/o Robo	X	X	Formas de atraco en las que se dan situaciones de violencia o intimidación a las personas afectadas.	Possible	

(Tomado de ARL COLMENA)

En la **PRIMERA**, columna se describen todas las posibles amenazas de origen **NATURAL, TECNOLÓGICO o SOCIAL**, la descripción debe ser lo más detallada posible incluyendo el punto crítico en la medida en que la amenaza es muy importante para la Organización.

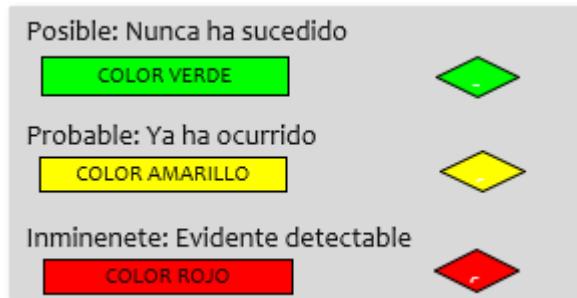
En la **SEGUNDA Y TERCERA** columna se debe escribir una equis si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza por ejemplo incendio, pero si se identifica que se puede generar dentro de la Organización por manejo de líquidos inflamables sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera de la Organización y afectarla porque se propaga, sería de origen externo.

En la **CUARTA** columna se debe describir la amenaza mencionando la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de generación del evento.

En la **QUINTA** columna se realiza la calificación de la amenaza y en la **SEXTA** columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

(Tomado de ARL COLMENA)

Calificación de la Amenaza.



POSIBLE: NUNCA HA SUCEDIDO Color Verde.

PROBABLE: YA HA OCURRIDO Color Amarillo.

INMINENTE: EVIDENTE, DETECTABLE Color Rojo.

Mapa de ubicación de amenazas internas y externas

Una vez las amenazas se hayan identificado, descrito y analizado, se procede a ubicarlas en mapas o planos, donde se puede ver con claridad si son internas y/o externas.

ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD.

“Vulnerabilidad: característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor de riesgo interno.

El análisis de vulnerabilidad se va a realizar a tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos:

(Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)

1. Personas

- Organización
- Capacitación
- Dotación

2. Recursos

- Materiales
- Edificación
- Equipos

3. Sistemas y procesos

- Servicios públicos
- Sistemas alternos
- Recuperación

(Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)

“Para cada uno de los aspectos se desarrollan formatos que a través de preguntas buscan de manera cualitativa dar un panorama general que le permita al evaluador calificar como mala, regular o buena, la vulnerabilidad de las personas, los recursos y los sistemas y procesos de su industria ante cada una de las amenazas descritas, es decir, el análisis de vulnerabilidad completo se realiza a cada amenaza identificada.”

(Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)

Análisis de Vulnerabilidad de las Personas

“En el **anexo 1 identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad** se analiza la vulnerabilidad de las personas, los aspectos que se contemplan son:

Organización, capacitación y dotación y para cada uno de ellos se realizan una serie de preguntas formuladas en la primera columna que van a orientar la calificación final. En la columna dos se da respuesta a cada pregunta de la siguiente manera: SI cuando existe o tiene un nivel Bueno, NO cuando no existe o tiene un nivel deficiente o PARCIAL cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la tercera columna se desarrolla una recomendación con respecto a la pregunta realizada lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción.”

A continuación, se presenta un ejemplo del formato:

Análisis de vulnerabilidad de las personas.

Ilustración 13 Análisis de vulnerabilidad de las personas

(Tomado de ARL COLMENA)

VARIABLE	ASPECTO A VERIFICAR DE VULNERABILIDAD	PERSONAS			OPORTUNIDAD DE MEJORA	
		Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple		
Gestión Organizacional	¿Existe una política general en gestión del riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?	X			0,0	NINGUNA
	Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	X			0,0	NINGUNA
	¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (brigada, sistema de comandos de incidentes - SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?	X			0,0	NINGUNA
	¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?	X			0,0	NINGUNA
	¿Existe brigada de emergencias y tienen funciones asignadas?	X			0,0	NINGUNA
	¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a la áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar una emergencia?	X			0,0	NINGUNA
	Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias	X			0,0	NINGUNA
Promedio Gestión Organizacional		0,0				
Capacitación y entrenamiento	¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?	X			0,0	NINGUNA
	¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?	X			0,0	NINGUNA
	Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			X	1,0	NO CUMPLE CREAR UN PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN.

	¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?	X		0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Promedio capacitación y entrenamiento			0,25		
Características de seguridad	Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)	X		0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencia	X		0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?	X		0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización	X		0,0	NINGUNA	NINGUNA
	¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	X		0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Promedio Características de seguridad			0,00		
Suma de promedios vulnerabilidad en Personas				0,25	BAJA	

Análisis de vulnerabilidad de los recursos

“En el formato **anexo I identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad** se analiza la vulnerabilidad de los recursos, los aspectos que se contemplan son:

Materiales, edificación y equipos y para cada uno de ellos se realizan una serie de preguntas formuladas en la primera columna que van a orientar la calificación final. En la columna dos se da respuesta a cada pregunta de la siguiente manera: SI cuando existe o tiene un nivel Bueno, NO cuando no existe o tiene un nivel deficiente o PARCIAL cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la tercera columna se desarrolla una recomendación con respecto a la pregunta realizada lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción.”

(Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)

A continuación, se presenta un ejemplo del formato:

Análisis de vulnerabilidad de los recursos

Ilustración 10 Análisis de vulnerabilidad de los recursos

VARIABLE	ASPECTO A VERIFICAR DE VULNERABILIDAD	RECURSOS					OPORTUNIDAD DE MEJORA
		Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	PUNTAJE	OBSERVACIONES	
Suministros	Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo a la amenaza identificada?	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su organización?	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Promedio suministros				0,00		
Edificación	¿El tipo de construcción es sismo resistente?	x			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antípánico, entre otras características de seguridad?	x			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencias, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?		X		0,5	NO SE TIENEN TODAS LAS SEÑALIZACIONES EN EL LUGAR	INSTALAR LAS SEÑALIZACIONES REQUERIDAS
	Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?			x	1,0	LAS VENTANAS NO CUENTAN CON PELÍCULA DE SEGURIDAD.	INSTALAR LAS PELÍCULAS DE SEGURIDAD PARA LAS VENTANAS.
	Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
Promedio Edificación					0,25		
Equipos	¿Se cuenta con un sistema de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencias?	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Se cuenta con medios de transportes para el apoyo logístico en caso de una emergencia?	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Promedio Equipos				0,00		
Suma de promedios Vulnerabilidad en recursos					0,25	BAJA	

Nota: Recuerde que las preguntas que se mencionan en el ítem de Punto Vulnerable son ejemplos y se deben definir según las necesidades de la Organización.

(Tomado ARL COLMENA)

Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos

“En el formato del **anexo 1 identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad** se analiza la vulnerabilidad de los sistemas y procesos, los aspectos que se contemplan son: servicios públicos, sistemas alternos y recuperación y para cada uno de ellos se realizan una serie de preguntas formuladas en la primera columna que van a orientar la calificación final. En la columna dos se da respuesta a cada pregunta de la siguiente manera: SI cuando existe o tiene un nivel Bueno, NO cuando no existe o tiene un nivel deficiente o PARCIAL cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la tercera columna se desarrolla una recomendación con respecto a la pregunta realizada lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción.”

(Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)’

A continuación, se presenta un ejemplo del formato:

Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos

Nota: Recuerde que las preguntas que se mencionan en el ítem de Punto Vulnerable son ejemplos y se deben definir según las necesidades de la Organización.

(Tomado de ARL COLMENA)

SISTEMAS Y PROCESOS							
VARIABLE	ASPECTO A VERIFICAR DE VULNERABILIDAD	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	PUNTAJE	RECOMENDACIÓN	OPORTUNIDAD DE MEJORA
Servicios	Se cuenta con buen suministro de energía permanente?	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Se cuenta con buen suministro de agua permanente	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Se cuenta con un programa de gestión de residuos?			X	1,0	NO CUMPLE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN
	Se cuenta con buen servicio de comunicaciones internas	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Promedio Servicios Públicos				0,25		
	Se cuenta con un sistema redundante para el suministro de agua(tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carrotanque, entre otros)	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA

Sistemas alternos	Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros)?	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Se cuenta con hidrantes exteriores	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Se cuenta con un buen sistema de SEGURIDAD física	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Promedio Sistemas alternos				0,00		
Recuperación	Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Se cuenta con un plan de continuidad del negocio	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Está asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terroristas, etc.	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Se encuentra asegurada la información digital y análoga de la organización	X			0,0	NINGUNA	NINGUNA
	Promedio Recuperación				0,00		
Suma de promedios Vulnerabilidad en Sistemas y procesos				0,25	BAJA		

CALIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

VALOR	INTERPRETACIÓN
0,0	Cuando se dispone de los elementos, recursos, cuando se realizan los procedimientos, entre otros.
0,5	Cuando se dispone de los elementos, recursos o cuando se realizan los procedimientos de manera parcial, entre otros.
1,0	Cuando se carece de los elementos, recursos, cuando NO se realizan los procedimientos, entre otros.

(Tomado de ARL COLMENA)

“Una vez calificadas todas las variables, se realiza una sumatoria de los tres aspectos que contempla cada elemento considerado es decir, para el elemento “Personas” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de organización, capacitación y dotación, para el elemento “Recursos” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de materiales, edificación y equipos, para el elemento “Sistemas y Procesos” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de servicios públicos, sistemas alternos y recuperación. La calificación de cada elemento se realiza de acuerdo con la siguiente tabla.”

Calificación de la vulnerabilidad

RANGO	CALIFICACIÓN	COLOR
0.0 – 1.0	BAJA	VERDE
1.1 – 2.0	MEDIA	AMARILLO
2.1 – 3.0	ALTA	ROJO

Consolidado Análisis de Vulnerabilidad.

AMENAZA	FUENTE	CALIFICACIÓN	COLOR DE AMENAZA	ANALISIS DE AMENAZA				ANALISIS DE VULNERABILIDAD												NIVEL DE RIESGO		
				PERSONAS				RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS										
				1. GESTION ORGANIZACIONAL	2. CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	3. CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD	TOTAL VULNERABILIDAD PERSONAS	1. MATERIALES	2. EDIFICACIONES	3. EQUIPOS	TOTAL VULNERABILIDAD RECURSOS	COLOR DE ROMBO RECURSOS	1. SERVICIOS	2. SISTEMAS ALTERNOS	3. RECUPERACION	TOTAL VULNERABILIDAD SISTEMAS Y PROCESOS	COLOR DE ROMBO SISTEMAS Y PROCESOS	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACION			
Tectónicos	Sismos	Probable	◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆	0,25	0,00	0,25	◆	◆◆	Baja			
Hidrometeorológicos	Inundaciones	Probable	◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆	◆◆	Baja		
Hidrometeorológicos	Tormentas eléctricas	Possible	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja		
Hidrometeorológicos	Vendavales	Probable	◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja		
Industriales	Incendios	Possible	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja		
Industriales	Explosiones	Possible	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja		
Industriales	Derrames o fugas	Possible	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja		
Operacional	Fallas del servicio de transporte	Probable	◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja		
Secundarias a Procesos Productivo	Calentamiento global	Possible	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja		
Operacional	Fallas en la red de acueducto	Possible	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja		
Operacional	Fallas en el sistema de comunicacione	Possible	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja		
Operacional	Fallas operativas por concentración	Possible	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja		
Sociales	Violencia - Conflictos Armados	Probable	◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja		
Sociales	Violencia - Terrorismo	Probable	◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja		
Sociales	Violencia - Xenofobia	Possible	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja		

Sociales	Violencia - Racismo	Possible	◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆	◆◆	Baja
Sociales	Orden público - Asonadas, Manifestaciones	Probable	◆◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja
Sociales	Orden público -	Possible	◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆	0,00	0,25	0,00	0,25	◆◆	0,25	0,00	0,00	0,25	◆◆	◆◆◆◆	Baja

“La interpretación de los resultados y el color se desarrolla con el apoyo de las tablas de calificación de variables y vulnerabilidad. El dato final que se debe incluir en la calificación del riesgo es el color del rombo, que indica la calificación de vulnerabilidad para cada elemento analizado, es decir, personas, recursos, sistemas y procesos, frente a cada amenaza identificada.”

NIVEL DE RIESGO

“Riesgo: El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.”

“Una vez identificadas, descritas y analizadas las amenazas y para cada una desarrollado el análisis de vulnerabilidad a personas, recursos y sistemas y procesos, se procede a determinar el nivel de riesgo que para esta metodología es la combinación de la amenaza y las vulnerabilidades utilizando la teoría del diamante de riesgo que se describe a continuación.”

Diamante de Riesgo



(Tomado de ARL COLMENA)

Imagen recuperada de

https://www.google.com/search?q=diamante+de+riesgo&esv=28a45a8f6728ec42&q=diamante+de+riesgo&udm=2&fbs=ABzOT_BnMAgCWdhr5zilP5f1cnRvK9uZj3HA_MTJAA6IXR8yQElalApxtef1-RKg2CcwXZnqg64bfoybsGPOYNWqi2wDyk8NvRfALL5vBsYB2EAlb3jxOmxdr50LvmkRw4R7cpVYqGyWoaAV5i5rZybU9gSyzhJgJJY4dXfa_bhk1UVxd8bU6fKg2fMzen5qKDycJvFzbgDgpTGswSx0AqiFhwJWQE1HA&sa=X&ved=2ahUKEwjLgdaE7MiMAxVUVTABHZ8IJvcQtKgLegQIERAB&biw=1280&bih=585&dpr=1.5&safe=active#imgrc=NI1_I7AWgqh4pM&imgdii=k3xEtuzIXCImKM

Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con los análisis desarrollados, recordemos:

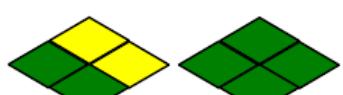
Para la Amenaza:

- POSIBLE: NUNCA HA SUCEDIDO **Color Verde.**
- PROBABLE: YA HA OCURRIDO **Color Amarillo.**
- INMINENTE: EVIDENTE, DETECTABLE **Color Rojo.**

Para la Vulnerabilidad:

- BAJA: ENTRE 0.0 Y 1.0 **Color Verde.**
- MEDIA: ENTRE 1.1 Y 2.0 **Color Amarillo.**
- ALTA: ENTRE 2.1 Y 3.0 **Color Rojo.**

En la primera columna se escriben las amenazas identificadas, en la segunda columna se coloca el color a cada rombo individual que corresponde a la amenaza y las tres vulnerabilidades a personas, recursos y sistemas y procesos valoradas para cada amenaza de forma específica y en la tercera columna se interpreta la mezcla de los cuatro colores dando como resultado el nivel de riesgo de acuerdo con el siguiente cuadro:"

Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4 	Alto 	
1 ó 2  3 ó 4 	Medio 	
0  1 ó 2 	Bajo 	

(Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)

A continuación, se presenta un ejemplo, en donde el diamante tiene dos (2) rombos rojos y dos (2) amarillos; su interpretación de la amenaza es Medio.

AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACIÓN
Movimiento sísmicos		Medio

“De esta manera, siguiendo paso a paso el desarrollo de la metodología a través del diligenciamiento del formato, se pueden determinar de manera general y cualitativa, los niveles de riesgo que tiene una Organización frente a las amenazas identificadas y se pueden obtener acciones a desarrollar para prevenir y mitigar los riesgos o atender efectivamente las emergencias, las cuales deben quedar consignadas en los planes de acción a partir de las recomendaciones consignadas en los formatos mencionados.”

(Tomado de FOPAE Guía Planes de Emergencia y Contingencias)

4.2 VALORACION DEL RIESGO

identificación del riesgo, el análisis del riesgo y la evaluación del riesgo, en la tabla 1 Consolidado identificación, valoración y nivel de riesgo, se consolidan los parámetros antes mencionados.

Ilustración 11 identificación del riesgo.

ANALISIS DE AMENAZA				ANALISIS DE VULNERABILIDAD												NIVEL DE RIESGO				
				PERSONAS				RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS								
AMENAZA	FUENTE	CALIFICACION	COLOR DE AMENAZA	1. GESTION ORGANIZACIONAL	2. CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	3. CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD	TOTAL VULNERABILIDAD PERSONAS	COLOR DE ROMBO PERSONAS	1. MATERIALES	2. EDIFICACIONES	3. EQUIPOS	TOTAL VULNERABILIDAD RECURSOS	COLOR DE ROMBO RECURSOS	1. SERVICIOS	2. SISTEMAS ALTERNOS	3. RECUPERACION	TOTAL VULNERABILIDAD SISTEMAS Y PROCESOS	COLOR DE ROMBO SISTEMAS Y PROCESOS	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACION
Tectónicos	Sismos	Probable	🟡	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Hidrometeorológicos	Inundaciones	Probable	🟡	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Hidrometeorológicos	Tormentas eléctricas	Possible	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Hidrometeorológicos	Vendavales	Probable	🟡	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Industriales	Incendios	Possible	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Industriales	Explosiones	Possible	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Industriales	Derrames o fugas	Possible	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Operacional	Fallas del servicio de transporte	Probable	🟡	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Secundarias a Procesos Productivo	Calentamiento global	Possible	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Operacional	Fallas en la red de acueducto	Possible	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Operacional	Fallas en el sistema de comunicacione	Possible	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Operacional	Fallas operativas por concentracion	Possible	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Sociales	Violencia - Conflictos Armados	Probable	🟡	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Sociales	Violencia - Terrorismo	Probable	🟡	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Sociales	Violencia - Xenofobia	Possible	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Sociales	Violencia - Racismo	Possible	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Sociales	Orden público - Asonadas, Manifestacione	Probable	🟡	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja
Sociales	Orden público -	Possible	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,00	0,25	0,00	0,25	🟢	0,25	0,00	0,00	0,25	🟡	🟡	Baja

4.3 MONITOREO DEL RIESGO

Ilustración 12 mecanismos

Mecanismo	Ruta gestión de la calidad
Programa de inspecciones	 PA2 - F28 FORMATO INSPECCIÓN DE BOTI

5 PROCESO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

Plan de acción (Ver anexo vulnerabilidad)

Ilustración 13 plan de acción.

ITEM	ASPECTO	OBSERVACIONES	ACCIÓN DE MEJORA	FECHA	RESPONSABLE	CORREGIDA		
						SI	NO	FECHA VERIFICACIÓN
1	Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?	NO CUMPLE	CREAR UN PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN.	31/07/2024	Líder del sistema de gestión			
2	Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencias, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	NO SE TIENEN TODAS LAS SEÑALIZACIONES EN EL LUGAR	INSTALAR LAS SEÑALIZACIONES REQUERIDAS	31/07/2024	Líder del sistema de gestión			
3	¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?	LAS VENTANAS NO CUENTAN CON PELÍCULA DE SEGURIDAD.	INSTALAR LAS PELÍCULAS DE SEGURIDAD PARA LAS VENTANAS.	31/07/2024	Líder del sistema de gestión, alta dirección.	X		8/04/2025 Vidrieras son de seguridad (vidrio templado)
4	Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	NO CUMPLE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN	31/07/2024	Líder del sistema de gestión			

PROCESO DEL MANEJO DEL DESASTRE

Con base en los resultados del análisis específico de riesgos y las medidas implementadas de reducción del riesgo, se estructura el plan de emergencias y contingencias del proceso de manejo de desastres el cual se compone de preparación para la respuesta a emergencias, ejecución de la respuesta y la preparación y ejecución de la recuperación.

5.1 PREPARACION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistema de alerta, capacitación, equipamiento y entrenamiento.

5.1.1 Capacitación

Ilustración 14 plan de capacitación

Componente	Ruta gestión de la calidad
Plan de capacitación 2025	 PA3 - F07 Plan de Capacitación y Forma

5.1.2 Simulaciones y simulacros

Ilustración 15 Cronograma de simulacros

Componente	Ruta gestión de la calidad
Ejecución de simulaciones y simulacros	

5.1.3 Equipamiento

Ilustración 16 Inventario equipamiento

Componente	Ruta gestión de la calidad
Inventario de equipamiento (matriz de recursos)	 MATRIZ INSPECCIONES RECU

5.1.4 Equipo de respuesta

Ilustración 17 Equipo de respuesta

Equipo	Ruta gestión de la calidad
Comité Operativo de Emergencias	 CONFORMACIÓN BRIGADA FIRMADA.pdf

5.1.5 Plan de ayuda mutua

Ilustración 18 Plan ayuda mutua

Componente	Ruta gestión de la calidad
Documento plan de ayuda mutua	 PAM.pdf

5.2 EJECUCION PARA LA RESPUESTA DE EMERGENCIA

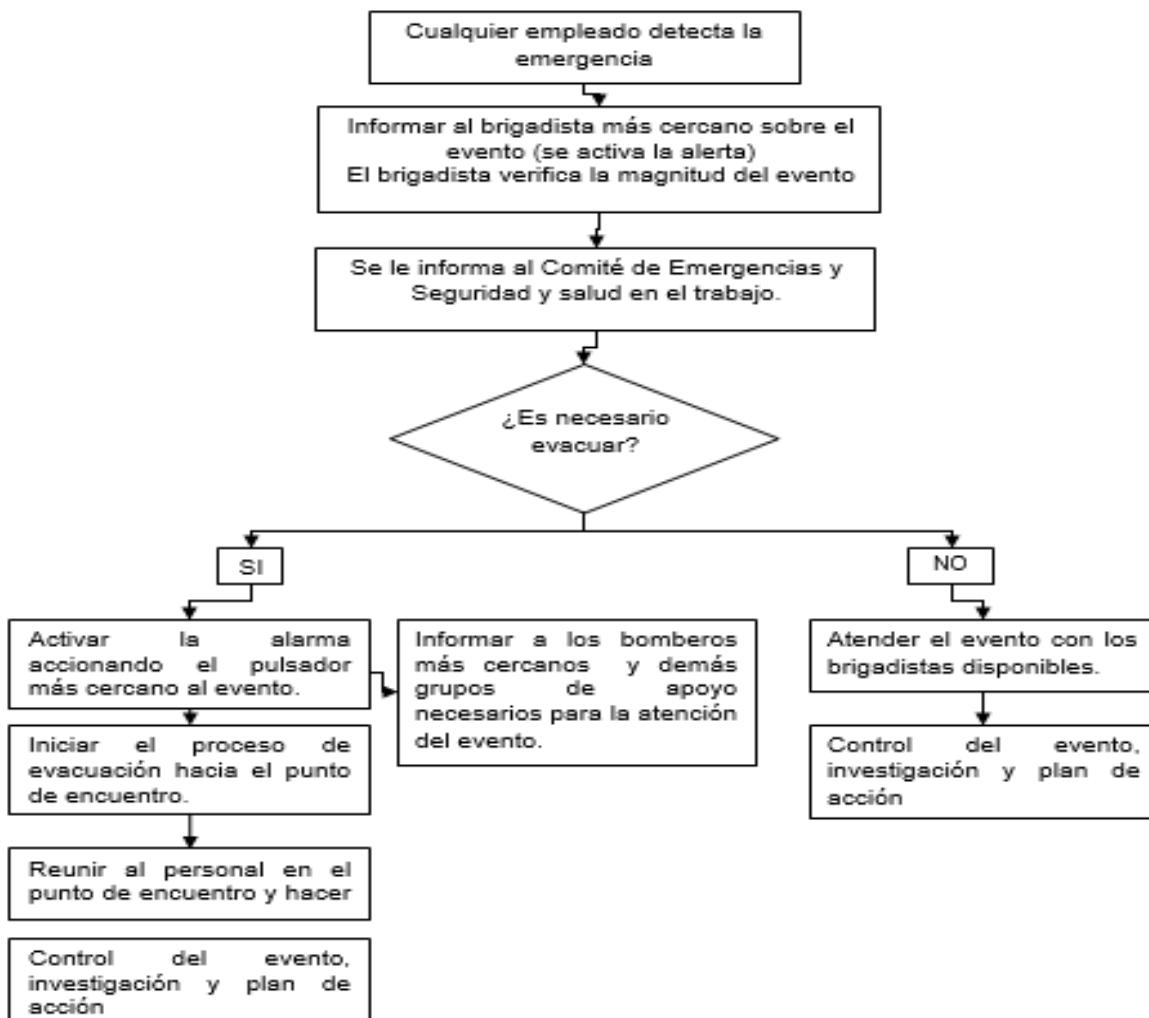
Ilustración 19 procedimientos operativos normalizados

Componente	Ruta gestión de la calidad
Incendio	 INCENDIO.docx
Inundaciones	 INUNDACION.docx
Sismo	 SISMO.docx
Tormentas Eléctricas	 TORMENTAS ELÉCTRICAS.docx
Vendavales	 VENDAVALES.docx
Explosiones	 EXPLOSIONES.docx
Fallas en la red de acueducto	 FALLAS RED ACUEDUCTO.docx
Concentración masiva de población	 CONCENTRACION MASIVA DE POBLACION

Atentado Terrorista	 ATENTADO TERRORISTA .docx
Atraco - robo	 ROBO - ATRACO.docx
Fallas en el servicio de transporte público	 FALLA DE TRANSPORTE PÚBLIC
Manifestaciones	 MANIFESTACIONES.d OCX

5.2.1 Plan de seguridad

Ilustración 20 Plan seguridad



5.2.2 Plan de evacuación

Ilustración 21 plan de evacuación

Componente	Ruta gestión de la calidad
Plan de evacuación	 Plan de evacuación.pptx

5.2.3 Fases Del Proceso De Evacuación.

En el proceso de una evacuación se consideran cuatro (4) fases, que corresponden al tiempo que puede demorar una salida, estas son:

Fase I. Detección del Peligro

El tiempo que se invierte en conocer la existencia de peligro, esto depende del tipo de amenaza, de los elementos disponibles para detectarla, del uso que tenga la edificación y del día y la hora en que ocurre la emergencia.

Fase II. Alarma

El tiempo empleado para advertir e informar el peligro. La duración depende del sistema de alarma y del adiestramiento que tenga el personal.

Fase III. Respuesta del Personal

El tiempo que transcurre para que los funcionarios inicien la evacuación. Depende de la magnitud de la amenaza, de las condiciones personales y del adiestramiento en normas de autoprotección.

Fase IV. Salida del Personal

El tiempo que dura la evacuación del personal hasta llegar al sitio de encuentro depende de la distancia a recorrer, el número de personas que deben evacuar la edificación, la capacidad de las vías y el acceso al punto de encuentro, definición de los sistemas de señalización y direccionamiento de las personas.

Rutas de evacuación y puntos de encuentro

Una ruta de evacuación es el camino principal y alterno que debe elegirse para una salida segura. Las vías se eligen teniendo en cuenta las amenazas existentes en la edificación y las medidas de mitigación y control.

Para determinar las zonas de seguridad hacia donde se debe evacuar (sitios de reunión final), se debe tener en cuenta:

- Deben estar alejados un mínimo de 20 metros de cualquier edificación y 50 metros de riesgos críticos.
- No deben ubicarse en lo posible, sobre vías públicas o rutas de acceso a las instalaciones.
- No deben estar ubicados demasiado lejos y que impliquen largos desplazamientos.
- No deben ubicarse en lugares que interfieran con las labores de los organismos de socorro.

5.3 ACCIONES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

Con el fin de evitar que dentro de las oficinas de animación se presenten emergencias causadas por las Amenazas identificadas u otras que puedan presentarse se llevarán las siguientes actividades prevención y mitigación.

5.3.1 Plan de formación

A continuación, se presenta el plan de formación que debe seguirse con cada una de las instancias que conforman la estructura administrativa de la casa distrital para la completa implementación y funcionamiento del Plan de Evacuación.

Ilustración 22 Plan de formación

GRUPO	TEMAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE
Brigada de emergencias	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Valoración integral del paciente e historia clínica y hospitalaria ➢ Practicas manejo de heridas ➢ Inmovilización y vendajes ➢ Empaquetamiento y transporte ➢ Reanimación cardiopulmonar y DEA ➢ Practica general ➢ Manejo del paciente con enfermedad de aparición súbita ➢ Soporte el plan, rutas y puntos de encuentro ➢ Herramientas para la gestión del riesgo familiar ➢ SCI aplicado 	Capacitación y reuniones de mantenimiento del plan	Coordinación de SST
Líderes de evacuación	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Conceptos Generales sobre Plan de Emergencias ➢ Rutas de Evacuación ➢ Sistemas de Alerta y Alarma del colegio ➢ Formas de Actuación ante una Emergencia 	Capacitación y reuniones de mantenimiento del plan.	Coordinación de SST
Todo el personal	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Información sobre el plan de evacuación ➢ Estrategias de autoprotección en caso de incendio, corto circuito, atentado y terrorismo, robo y asalto, movimiento sísmico, inundaciones, Y explosiones 	<div style="display: flex; align-items: center;"> Divulgación a través de boletines y carteleras. Divulgación a través de boletines y carteleras. </div>	<div style="display: flex; align-items: center;"> Coordinación de SST Coordinación de SST </div>

GRUPO	TEMAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Procedimiento general para evacuar ➤ Rutas de Evacuación. ➤ Técnicas de Evacuación y Autoprotección. ➤ Sistemas de Notificación de Emergencias 	Capacitación	Coordinación de SST

5.3.2 Plan de información pública

La identificación de una emergencia es una responsabilidad de cualquier empleado, visitante o contratista en las oficinas en el momento de ser detectada. A partir de ese momento deben ejecutarse las siguientes acciones para la notificación interna de la emergencia.

- Dar la alerta
- Notificar al Comité de Emergencias (Activar Cadena de Llamadas Interna)
- Notificar al personal de brigadas
- Dar la alarma
- Notificar a los organismos de socorro externo
- Establecer el Puesto de Comando PC, para el control de emergencias.
- Iniciar las acciones de control de emergencias previamente establecidas por el Comité de Emergencias
- Dar prioridad y coordinar los grupos de emergencias en la búsqueda y rescate de personas
- Verificar el estado del edificio y el funcionamiento de los sistemas de emergencia
- Coordinar las acciones de los grupos de apoyo internos y externos
- Establecer y mantener comunicaciones
- Controlar el ingreso de personas
- Evacuar los ocupantes
- Desarrollar medidas de protección de bienes
- Atender los medios de comunicación
- Mantener control sobre las personas rescatadas

5.3.3 Notificación Externa

Comunicación enviada a los organismos de socorro externos. Es responsabilidad directa del comité de emergencias, cuyos miembros podrán delegar en quien consideren pertinente.

Entidades de atención en emergencias Directorio telefónico organismos de apoyo externo.

Ilustración 23 entidades de emergencia

Componente	Ruta gestión de la calidad
Entidades de emergencia	 Entidades de emergencia.docx

Ilustración 24 Procedimiento, antes, durante y después de una emergencia.

PROCEDIMIENTO PARA SEGUIR ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EVACUACIÓN

	Organizaciones	Ocupantes
--	-----------------------	------------------

Antes



- Conocer y manejar el plano de evacuación
- Conocer rutas de evacuación y punto de reunión final
- Definir un punto de encuentro alterno seguro para el personal
- Mantener las escaleras, rutas de evacuación y salidas de emergencia despejadas
- Conocer los procedimientos para evacuación
- Cada compañía debe mantener listado de las personas a cargo
- Asignar las funciones correspondientes
- Discutir y practicar los procedimientos
- Conocer los planos y la ruta de evacuación
- Los visitantes deberán permanecer con la persona visitada o en su defecto deben ubicar a un funcionario y seguir sus instrucciones
- Mantener los documentos a la mano
- Mantener despejadas las rutas de evacuación
- Estar atentos ante cualquier novedad
- Observar la señalización e identificar las salidas de emergencia
- Reportar situaciones sospechosas al Centro de control

Durante



- Confirmar con el Centro de control la necesidad de evacuar y la seguridad de la ruta
- Activar la alarma
- Informar a los ocupantes la necesidad de evacuar
- Recordarle al personal a evacuar los procedimientos
- Ayudar a dirigir la evacuación
- Llevar un aviso distintivo de la compañía para su fácil identificación en el punto de encuentro
- Controlar brotes de pánico
- No permitir que los ocupantes se devuelvan
- Ayudar u ordenar el apoyo a personas con limitaciones o que presenten dificultad
- En el punto de reunión final
- Mantener la calma
- Liberar las puertas de la compañía cuando se detecten personas en el área de ascensores para que ingresen y se dirijan a la salida de emergencias
- Estar atento a las indicaciones del personal a cargo
- Mantener los documentos a la mano
- No correr, no regresarse, ni difundir rumores
- Caminar rápido por la derecha y en fila
- Ayudar a las personas más vulnerables
- Dirigirse hasta el punto de encuentro en orden
- Permanecer en el punto de encuentro y estar atento al

Después  EVACUACIÓN SEGURA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Permanecer con los evacuados en el punto de reunión final ➤ Apoyar la revisión de las instalaciones y definir si es seguro el retorno a las mismas (Seguridad) ➤ Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso ➤ Ayudar a dirigir el reingreso del personal ➤ Evaluar y ajustar los procedimientos con el Comité de emergencia ➤ Ajustar plan de evacuación ➤ Reponer los elementos usados o regresarlos a su lugar 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Responder el llamado de la lista ➤ Al recibir la orden, retornar a las instalaciones en fila, sin hacer comentarios y caminando ➤ Hacer los aportes o recomendaciones sobre la evacuación y el trabajo de la Brigada ➤ Retornar a la normalidad
Seguimiento y control		Capacitación
<p>El presente Plan de Acción será revisado y ajustado bimensualmente por el Comité de emergencias. Se ajustará después de cada simulación, simulacro o emergencia real en caso de requerirse</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Difusión del plan de Emergencias Formación en Evacuación de instalaciones

Recursos	Recursos
 EVACUACIÓN SEGURA	<ul style="list-style-type: none">➤ Gabinete de incendio: 1, en el piso 7➤ Camilla :1➤ Botiquines: 3➤ Extintores: 7➤ Sistema de alarma: silbato -alarma➤ Red Contra incendios Detectores de humo: 1

SISTEMA DE NOTIFICACIÓN EN EMERGENCIAS

8.1 Alerta y alarma

Para garantizar que la calidad y el tipo de la respuesta del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia sean adecuados a la gravedad y características de la situación, se establece una codificación de sonidos audibles desde todos los espacios de la empresa, de tal manera que pueda garantizar que todos los ocupantes reciban la información referente a emergencias.

Dicho sistema consta de dos fases:

Alerta: Es un mensaje de preparación para la evacuación, indica que todas las personas deben disponerse a evacuar cuando sea dada la señal.

Alarma: Es un mensaje que indica que debe activarse el plan de emergencia y la evacuación de las instalaciones.

En la casa distrital se han determinado las siguientes señales:

- **13.2 Prioridades de evacuación**
- Es la categorización de las prioridades para definir quién sale primero y de qué lugares.
- **Personas:** Sucesivamente en orden decreciente de riesgo. Se consideran tres tipos de pacientes. Los peatones, los inmovilizados y los inconscientes, siendo estos últimos los que se evacuan en tercer lugar siguiendo la prioridad de posibilidad de supervivencia.
- **Materiales:** Aquellos que pueden contribuir al riesgo de destrucción (Carburantes, gases presurizados), los que servirán para la asistencia inmediata a siniestrados (camillas, botiquines, radios, etc.).
- **Bienes,** Valores y materiales no reemplazables.

Ilustración 25Rutas de evacuación

Piso	Áreas	Zona de evacuación
Primer Piso	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Portería ➤ Recepción ➤ Notaría 3 de Medellín ➤ Sala de reuniones ➤ Baños 	<p>Salida de emergencia detrás del ascensor del parqueadero</p> 
Piso Siete Zona 1 (0748-0745)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción ➤ Baños ➤ Sala de espera ➤ Bodega ➤ Comunicaciones ➤ Zona de grabación ➤ Sala de descanso ➤ Sala de lactancia ➤ Cocineta ➤ Coordinación Talento humano ➤ Coordinación Pastoral Juvenil y Vocacional ➤ Coordinación Pastoral Administrativa ➤ Coordinación Pastoral Pedagógica ➤ Administración FEXLA ➤ Sala de reuniones ➤ Contabilidad ➤ Tesorería ➤ Líder de Sistemas ➤ Sala de juntas 	<p>Escaleras de evacuación detrás de los ascensores</p> 
Piso Siete Zona 2 (0738)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción ➤ Sala de reuniones ➤ Dirección pastoral pedagógica ➤ Secretaría distrital ➤ Hermano visitador 	<p>Escaleras de evacuación al fondo del pasillo</p> 

Piso	Áreas	Zona de evacuación
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dirección Pastoral Juvenil Vocacional ➤ Sala de consejo ➤ Dirección pastoral Formación y Asociación ➤ Dirección pastoral Administrativa 	
Piso Doce	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cafetería ➤ Zona libre 	<p>Escaleras de evacuación saliendo de los ascensores por la parte derecha</p>  <p>Escaleras de evacuación al aire libre al frente de comedor</p> 

13.3 Regreso a la normalidad

Es la información que indica la terminación de las labores de emergencia, el regreso a la normalidad o la disminución del peligro.

Una vez controlado el evento le corresponderá al jefe de Emergencias ordenar el regreso a la normalidad. En el caso de una evacuación será el mismo jefe el encargado de ordenar el regreso a las dependencias.

14 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS EN CASO DE EMERGENCIA

Los procedimientos operativos normalizados con los que cuenta la casa distrital para la prevención y atención de emergencias, son de tipo naturales, tecnológica, incendio y amenaza de tipo social, entre los que se identifica el flujograma de actividades a desarrollar en el proceso de una emergencia, Con ello se anexa Pons ante una emergencia

 VENDAVALES.docx	 TORMENTAS ELÉCTRICAS.docx	 SISMO.docx	 ROBO - ATRACO.docx	 MANIFESTACIONES.docx
 INUNDACION.docx	 INCENDIO.docx	 FALLAS RED ACUEDUCTO.docx	 FALLA DE TRANSPORTE PÚBLICO	 EXPLOSIONES.docx
 DESLIZAMIENTO.docx	 CONCENTRACION MASIVA DE POBLACION	 ATENTADO TERRORISTA .docx		 ACCIDENTE DE TRÁNSITO.docx

15 EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIAS

15.1 EVALUACIÓN DE LOS SIMULACROS

Se realizará mediante la observación y seguimiento de todo el proceso de ejecución, y se anotará en un Formulario de Evaluación. La evaluación se realizará confrontando la respuesta esperada con respecto a la obtenida. De las conclusiones se desprenderán modificaciones al Plan de Emergencias y a la organización de futuros simulacros.

Cada analista que desempeñe tareas de veedor contará con el **FT-SST-067** Evaluación de Simulacros, que deberá completar cronológicamente sobre la base de las acciones desarrolladas.

La información recogida por los observadores y evaluadores deberá ser clasificada por temas, lo que facilitará su posterior análisis. Luego de realizada la clasificación temática se procede a realizar el análisis para identificar los puntos de mejoramiento a incorporar

El simulacro debe servir para comprobar si se es capaz de gestionar con éxito todas las actividades previstas en su diseño y tras el análisis de estas, corregir los probables errores que pudieran detectarse al comparar lo hecho con los objetivos planteados.

15.2 PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

A continuación, se relacionan los procedimientos a realizar de acuerdo con el evento ocurrido.

1.1.1 PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE EMERGENCIAS

ANTES DE LA EMERGENCIA:

- Reunirse con una periodicidad bimensual como mínimo con el fin de ir retroalimentando el plan de preparación para emergencias.
- Realizar simulaciones (ejercicios en escritorio) sobre los procedimientos a realizar en emergencias, evaluarlos y corregir las anomalías.
- Auditarse que se esté cumpliendo el programa de entrenamiento para la brigada de emergencias.
- Gestionar la consecución de los recursos necesarios para la prevención y atención de emergencias en la empresa.

- Verificar con el Coordinador General de Evacuación, que se estén auditando los parámetros que condicionan la evacuación en la empresa, con una periodicidad mensual y gestionar la solución de los problemas que puedan afectar el plan de evacuación.
- Realizar la inducción a todos los empleados y contratistas nuevos, asegurándose de la comprensión de los procedimientos a realizar y que firmen la constancia de asistencia.

DURANTE EMERGENCIAS

- Una vez reciba la notificación de la fase de alerta:
- Instalar el Puesto de Mando Unificado (P.M.U.)
- El jefe de emergencia asume la coordinación del P.M.U hasta que sea reemplazado por integrantes de organizaciones de socorro.
- Solicitar toda la información sobre la situación de emergencia.

DESPUES DE EMERGENCIAS

- Evaluar con las organizaciones externas, el desempeño del plan de emergencias y establecer un programa para corregir las desviaciones.
- Coordinar con la Gerencia Administrativa la recuperación de la planta.
- Reunir a todos los coordinadores e integrantes de la brigada para hacer una evaluación conjunta de las actividades realizadas.
- Presentar informe escrito a la Gerencia.
- Iniciar el programa de mejoramiento del plan de preparación para emergencias.

5.3.4 PROCEDIMIENTOS PARA BRIGADISTAS

ANTES DE EMERGENCIAS

- Establecer y cumplir el programa de capacitación y entrenamiento de acuerdo con la vulnerabilidad de la empresa.
- Supervisar que todos los equipos y elementos necesarios para la atención de emergencias se encuentren en buen estado y bien dotados.
- Establecer protocolos de reacción para las diferentes situaciones que se puedan presentar.

DURANTE EMERGENCIAS

- Una vez reciba la notificación de la fase de alerta:
- Actuar de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos.
- Dirigirse al lugar de la emergencia.

- Evaluar la magnitud de la emergencia, tomar la decisión si se ha de evacuar o no al personal y comunicarla al P.M.U.
- Iniciar las labores de búsqueda, estabilización, rescate y clasificación de heridos.
- Coordinar con los organismos externos la conformación de los equipos de avanzada y la metodología para controlar la emergencia.

DESPUES DE LA EMERGENCIAS

- Evaluar las actividades realizadas.
- Evaluar el estado de los recursos usados para la atención de emergencias.
- Informar al comité de emergencias sobre el resultado del plan de atención y gestionar lo necesario para corregir las desviaciones.

5.3.5 PROCEDIMIENTOS PARA EL JEFE DE EMERGENCIA

El jefe de Emergencias debe:

ANTES DE EMERGENCIAS

- Coordinar y supervisar el funcionamiento del Plan de Emergencias en todas las instalaciones.
- Verificar que estén realizando la auditoria de los parámetros que condicionan la atención de emergencias con una periodicidad trimestral y gestionar con el comité de emergencia la solución de problemas que puedan afectar el plan.
- Coordinar con el comité de emergencias la obtención de los recursos necesarios para el normal funcionamiento del plan de emergencias.

DURANTE EMERGENCIAS

- Establecer el P.M.U.
- Una vez reciba la notificación de la fase de alarma:
- Verificar el proceso de evacuación.
- Dirigirse al sitio de reunión final y recibir los reportes de todos los coordinadores de área.

DESPUES DE EMERGENCIAS

Informar sobre los resultados del funcionamiento del plan, de acuerdo con el procedimiento y formato establecido, mediante reunión con el comité de emergencias, previa reunión con los coordinadores de área.

5.3.6 PROCEDIMIENTOS PARA LOS LÍDERES DE EVACUACION

ANTES DE EMERGENCIAS

- Verificar y notificar la situación de los parámetros que condicionan la evacuación, según el formato de verificación establecido para ello y con una periodicidad mensual.
- Coordinar con el Coordinador General de Evacuación, las acciones necesarias para la solución de los problemas y anomalías que afecten el plan.
- Recordar y motivar al personal de su área sobre los procedimientos de evacuación.
- Mantener actualizada la lista de personas ocupantes de su área.
- Gestionar ante el comité de emergencias la inducción a nuevos empleados o contratistas a su área.
- Supervisar que todos los empleados y contratistas de la empresa participen en las prácticas y simulacros.

DURANTE EMERGENCIAS

Una vez reciba la notificación de la fase de alerta:

Tranquilizar a todo el personal y recordarles que la alerta es para prepararse ante una posible evacuación y que esta no se debe iniciar hasta no recibir la orden (alarma).

- Si es posible, establecer cuantas personas hay.
- Recordar la ruta a seguir y el sitio de reunión final.
- Estar atentos a declaratoria de alarma o de normalidad.
- Una vez reciba la notificación de la fase de alarma:
 - Dar aviso de evacuación inmediata.
 - Indicar la ruta de evacuación y sitio de reunión final.
 - Verificar que el área quede totalmente evacuada, verificando todos los sitios ocultos en especial los baños y cafeterías.
 - Evitar el regreso de personas.
 - Garantizar que se le indique a todo el personal que sale el sitio de reunión final y mencionar las siguientes consignas de seguridad:
 - ❖ Conserve la calma.
 - ❖ No corra, camine.
 - ❖ No se devuelva por ningún motivo.
 - ❖ Diríjase al sitio de reunión final y repórtese a su coordinador.
 - ❖ Indicar cambio de ruta si es necesario.
 - ❖ Verificar la lista en el sitio de reunión final.
 - ❖ Reportarse al coordinador general de evacuación.

DESPUES DE EMERGENCIAS

Informar sobre los resultados de funcionamiento del plan, de acuerdo con el procedimiento y formato establecido, mediante reunión con el comité de emergencias, previa evaluación del coordinador con el personal de su área.

5.3.7 PROCEDIMIENTOS PARA EL ÁREA DE SEGURIDAD

ANTES DE EMERGENCIAS

Conocer el Plan de Preparación para Emergencias y el funcionamiento de los mecanismos de notificación (alerta y alarma).

DURANTE EMERGENCIAS

- Al recibir información de una emergencia en un lugar determinado, iniciar de inmediato la Cadena de Llamadas.
- Una vez llegue el comité de emergencias informar todo lo que se conozca sobre la emergencia y estar atento a la declaratoria de alarma.
- Evitar el ingreso de personas a las instalaciones.
- Habilitar los teléfonos para hacer llamadas.
- Habilitar todas las salidas del edificio.
- No dar ningún tipo de información a los medios de comunicación.

DESPUES DE EMERGENCIAS

- Ayudar con el reingreso del personal a las instalaciones.
- Evaluar el funcionamiento del plan e informar al comité de emergencias.

5.3.8 PROCEDIMIENTOS PARA EMPLEADOS

ANTES DE EMERGENCIAS

- Conocer el plan de preparación para Emergencias y asegurarse que lo comprende muy bien.
- Hacer las sugerencias necesarias para el mejoramiento del plan.
- Conocer el funcionamiento y la ubicación de los extintores.
- Mantener siempre a mano los documentos personales, las llaves del carro y la casa, así como un poco de dinero.

DURANTE EMERGENCIAS EN CASO DE INCENDIO

Si usted descubre un fuego:

- Conserve la calma
- Avise de inmediato al Coordinador de evacuación del área usando el teléfono o celular e indicando el lugar exacto.
- Si el fuego es pequeño y tiene la posibilidad de controlarlo, utilice el extintor más cercano.

- Si no está en capacidad de enfrentar el fuego o falla en su intento, abandone inmediatamente el área y evacue el edificio, siguiendo la ruta indicada.
- Al recibir la alarma (orden de evacuar):
- Significa que debe evacuar el edificio, de forma inmediata y obligatoria.
- Salga calmado, pero rápidamente por la ruta establecida.
- Si tiene visitante llévelos con usted.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No regrese hasta que no se le indique.
- En caso de humo en la salida desplácese agachado y con un paño húmedo en la nariz.
- Vaya sin demora hasta el sitio de reunión final, repórtele a su coordinador y permanezca allí esperando instrucciones.

EN CASO DE SISMO

Durante el temblor:

- Conserve la calma y no grite.
- NO TRATE de evacuar durante el temblor, ya que es más peligroso, ubíquese al lado de columnas, bajo escritorios, así se protegerá de objetos que puedan caer, aléjese de ventanas, lámparas y estanterías altas que puedan caer.
- Una vez halla ubicado un lugar seguro, quédese ahí hasta que pase el temblor y protéjase la cabeza.
- Espere instrucciones y no salga hasta recibir la orden de hacerlo.
- Al recibir la alarma:
- Significa que debe evacuar el edificio y/o planta de forma inmediata y obligatoria.
- Tenga en cuenta los mismos procedimientos descritos para incendios.

EN CASO DE ATENTADO O TERRORISMO:

- Siga el procedimiento establecido para incendios más las siguientes instrucciones antes de salir:
- Observe rápidamente a su alrededor para detectar elementos que no sean suyos o no le sean conocidos. Si los descubre o encuentra personas sospechosas notifíquelo inmediatamente a portería, allí se encargarán inmediatamente de la notificación externa al escuadrón antiexplosivos y notificación interna de evacuación si es el caso.
- No mueva ningún objeto y no permita el acceso a la zona considerada como sospechosa.

DESPUES DE EMERGENCIAS

Si se autorizó el retorno a las instalaciones, hágalo, de lo contrario diríjase a su casa.

- Dicha lista se entregará a la secretaría de salud correspondiente. Este grupo de personas deberán reportar el cambio de su condición en la aplicación CoronApp
- Si el resultado es negativo, se debe reportar inmediatamente a la empresa, quien puede detener las cuarentenas o las medidas estrictas en quienes se había considerado posibles contactos

PRÁCTICAS Y SIMULACROS

- **Deberán** efectuarse prácticas y simulacros de evacuación en forma periódica que incluyan: reconocimiento de la señal de alarma y de las instrucciones de emergencia; recorrido por las rutas de salida; ejecución de los procedimientos de salida; reconocimiento y ubicación en el sitio de reunión final; reporte de los coordinadores de área y/o piso; y ejecución de las acciones del plan de atención establecidas.
- **Sin excepción** las sesiones de instrucción, las prácticas y los simulacros son de **obligatoria** participación para todos los ocupantes.
- **Durante** los ejercicios de práctica y los simulacros de evacuación deberán adoptarse TODAS las precauciones que se consideren necesarias, entre ellas podemos resaltar: establecer vigilancia previa de los sitios estratégicos tanto dentro de las instalaciones como fuera de las mismas; dar aviso previo a las personas “claves” dentro de las instalaciones; adoptar previsiones para la atención médica de posibles lesionados durante las prácticas y simulacros; planear ayuda para las personas con impedimentos.
- Cuando se vaya a realizar una práctica de evacuación *parcial* (un área), deberá avisarse a los demás ocupantes de las instalaciones. Cuando se vaya a realizar una práctica de total deberá avisarse a los vecinos del edificio y a las autoridades relacionadas.
- Deberá llevarse un registro cronológico por escrito de cada una de las prácticas y simulacros de evacuación que se desarrolle en la edificación.

- Cada vez que se efectúe una práctica o simulacro parcial o total de las instalaciones, el coordinador de cada área y/o piso deberá llenar un formato de evaluación, que entregará al Coordinador General.

AUDITORÍA Y CONTROL

- **Verificación de condiciones.** En el momento de una emergencia hay muy pocas posibilidades de corregir anomalías en las condiciones necesarias para evacuar. Es necesario, por lo tanto, garantizar estas condiciones en forma permanente, mediante verificación periódica de las mismas.
- **Responsabilidad y periodicidad.** Corresponde a los coordinadores de evacuación efectuar la verificación de las condiciones de salida y notificar oportunamente al Comité de Emergencia o a Seguridad y salud en el trabajo, las anomalías encontradas en su área.
- **Control y análisis.** Con el fin de mantener actualizado el Plan de emergencias, el comité de emergencias será responsable de elaborar un informe cada vez que por cualquier motivo haya sido necesario evacuar en el que se evalúen las oportunidades de mejora y se establezcan planes de acción.
- **Revisión.** El Comité de Emergencia, juntamente con el encargado de seguridad y salud en el trabajo, deberá revisar los informes y compararlos con los parámetros establecidos originalmente. En caso de diferencias importantes respecto a los procedimientos previstos, deberá investigarse la causa de ellas, e introducirse los correctivos necesarios para asegurar la operatividad del Plan de emergencias.
- **Archivos.** Seguridad y salud en el trabajo y el Comité de Emergencia, deberán mantener un archivo actualizado con toda la información referente al Plan de emergencias, incluyendo: copia del Plan de emergencias (con los correctivos hechos); informe de resultados; informes de anomalías reportadas; propuestas de modificaciones; actas de reunión con los coordinadores; registros de prácticas y simulacros.

INDUCCIÓN A NUEVOS EMPLEADOS

Para garantizar la capacidad de respuesta de todas las personas ocupantes de las instalaciones en caso de emergencia, es necesario que se informe a todo nuevo empleado u ocupante habitual como contratistas y personal de outsourcing en labores internas, sobre el Plan de emergencias. Corresponde al comité de emergencias garantizar la inclusión de dichos temas en los procesos de inducción, abordando las siguientes temáticas:

- Políticas de seguridad.
- Sistemas de notificación, alerta y alarma.
- Rutas de evacuación establecidas.
- Punto de reunión final.
- Importancia de reportarse en el sitio de reunión final.
- Procedimiento de evacuación.
- Recorrido por la ruta de salida.

6 AUDITORIA.

“La auditoría es el proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar hasta qué punto cumple las políticas, procedimientos o requisitos de referencia del Plan de Emergencia y Contingencias de la Organización.”

“Es conveniente que se desarrollen actividades de Auditoria, con personal interno y externo de la Organización. Los aspectos que se obtienen de las auditorias son productos para la actualización del Plan de Emergencia y Contingencias.”

ítem	Aspecto evaluado	DATOS DE MEDICIÓN			EVIDENCIA OBJETIVA
		SI	NO	CALIF	
1	¿Se cuenta con el documento del plan de preparación y respuesta ante emergencias actualizado?	X		1	
2	¿Se cuenta con el Análisis de Vulnerabilidad?	X		1	
3	¿Se cuenta con el Comité de Emergencias constituido?	X		1	
4	¿Se cuenta con coordinadores de evacuación?	X		1	
5	¿Se cuenta con Brigada de Emergencias conformada?	X		1	
6	¿La Brigada de Emergencia se reúne mínimo cada 2 meses y es capacitada?	X		1	
7	¿La brigada de emergencia se encuentra dotada?		X	0	
8	¿Se cuenta con plan de ayuda mutua (evidencia de ello)?	X		0	
9	¿Se realizó mínimo un simulacro de emergencia al año?	X		0	
10	¿Hay informe de la realización del simulacro de emergencia?	X		0	
11	¿Se realiza inspección a los equipos de emergencia: Botiquín, camilla extintores la Brigada participa en estas inspecciones?	X		1	
12	¿Se cuenta con indicador de cumplimiento del plan de emergencia?		X	0	
		TOTAL	CALIFICACIÓN	7	
		INDICADOR	58%	NO CUMPLE	

Página 1